



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : 19 de diciembre de 2013

HORA : 10: 00 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Informe de Fiscalización a la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Huancasancos. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación.
2. Informe de Fiscalización a la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Vilcashuaman. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación.
3. Dictamen de Transferencia Financiera del Gobierno Regional de Ayacucho al Programa PSI Sierra Región Ayacucho. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional
4. Otros.

Ayacucho, 17 de diciembre de 2013

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Lic. WALTER QUINTERO CARBAJAL
Presidente
Consejo Regional